

**ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE
LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO**

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con treinta minutos del día viernes veinticinco de octubre del año dos mil veinticuatro, en la Sala Legislativa de los Próceres de la Historia de México "José Francisco Ruiz Massieu", ubicada en la parte posterior del Salón de Plenos del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputada y Diputados de la Comisión de Hacienda, para celebrar la sesión, bajo el siguiente desarrollo: - - - - -

La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Guadalupe García Villalva, Presidenta; Jorge Iván Ortega Jiménez, en su calidad de Secretario; Ana Lilia Botello Figueroa -de manera virtual, Bulmaro Torres Berrum y Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales.-----

Una vez verificada la asistencia de los cinco integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.-----

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron: - - - - -

- 1.- Bienvenida a las personalidades invitadas.
2. Presentación de los integrantes de la Comisión de Hacienda.
3. Intervención del C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.
4. Instalación de la Comisión de Hacienda.



5. Propuesta y nombramiento, en su caso, del Secretario Técnico de la Comisión de Hacienda.
6. Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Trabajo de la Comisión de Hacienda.
7. Clausura de la Sesión.-----

En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Diputada Guadalupe García Villalva, emitió un mensaje de bienvenida, agradeciendo la asistencia de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, a las y los Diputados asistentes integrantes de la LXIV Legislatura, así como a los invitados de honor, entre ellos: Magdo. Raymundo Casarrubias Vázquez, Presidente del Poder Judicial; C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario; Lic. Rubí Díaz Arreola Subsecretaria de Ingresos; Lic. Pedro Torres González, Subsecretario de Egresos; de la Secretaría de Finanzas y Administración; representante personal del Mtro. René Vargas Pineda, Secretario de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de Guerrero; Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo, Auditor Superior, todos del Estado de Guerrero.- En desahogo del Punto Número dos del Orden del Día, la Diputada Presidenta informó que el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado, por acuerdo aprobado el día veinticuatro de octubre de 2024, designó a las y los Diputados integrantes de las Comisiones y Comités ordinarios, en el caso de la Comisión de Hacienda se designó a:

- Dip. Guadalupe García Villalva, Presidenta.
- Dip. Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario.
- Dip. Ana Lilia Botello Figueroa, Vocal.
- Dip. Bulmaro Torres Berrum, Vocal.
- Dip. Vladimir Barrera Fuerte, Vocal.

Acto continuo, en desahogo del Punto Número Tres del Orden del Día, la Diputada Presidenta concedió el uso de la palabra al Contador Público



PODER LEGISLATIVO

DIP. GUADALUPE GARCÍA VILLALVA

Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración del gobierno del Estado, así como al Magdo. Raymundo Casarrubias Vázquez, Presidente del Poder Judicial del Estado; quienes emitieron un mensaje alusivo a la instalación de la Comisión de Hacienda, manifestando su amplia colaboración y coordinación en los trabajos que se realicen al seno de la misma y de este Poder Legislativo.- Seguidamente, en desahogo del Punto Número Cuatro del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a las y los Diputados asistentes, a los invitados de honor y público asistente ponerse de pie, para emitir la siguiente declaratoria:-

Siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día veinticinco de octubre del año dos mil veinticuatro, en términos de lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, DECLARO formalmente instalada y por iniciados los trabajos de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.-

En desahogo el Punto Número Cinco del Orden del Día, la Diputada Presidenta señaló la necesidad de contar con un personal técnico para realizar los trabajos de dictaminación de los turnos que la Mesa Directiva turne a la misma, por lo que en términos del artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, propuso al Licenciado en Economía César Navarro Mayo, para desempeñar el cargo y funciones de Secretario Técnico de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado. Antes de someter a votación dicho nombramiento solicitó a la y los integrantes Diputados de la Comisión su deseaban hacer uso de la palabra, solicitando la palabra el Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, quien manifestó su amplia disposición para colaborar en los trabajos de la Comisión, en términos de las facultades que las leyes le concede, principalmente en la aprobación de las Leyes de Ingreso de los Municipios y la del Estado.- Terminada la lista de oradores, la Diputada Presidenta



de la Comisión, sometió a votación el nombramiento del Licenciado César Navarro Mayo, siendo aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados asistentes, por lo que una vez aprobado el nombramiento del Secretario Técnico, la Diputada Presidenta solicitó al Licenciado César Navarro Mayo, pasar al centro de la Sala para proceder a tomarle la protesta de Ley. Una vez ubicado al centro de la Sala, procedió en los siguientes términos:-

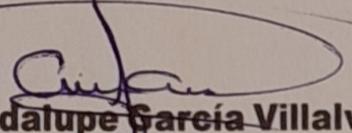
Licenciado César Navarro Mayo, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar lealmente el cargo de Secretario Técnico de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado, Mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y sus instituciones?. El interrogado contestó: ¡Sí Protesto! Replicando la Presidenta: Si así no lo hiciere que el pueblo de Guerrero se lo demande.- Acto seguido, en desahogo de Punto Número Seis del Orden del Día, la Diputada Presidenta procedió a dar a conocer el Plan de Trabajo de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero. Terminada su presentación, la Diputada Presidenta sometió a discusión el Plan de Trabajo expuesto, por lo que preguntó a las y los Diputados integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la palabra, no registrándose participaciones. Acto continuo, la Diputada Presidenta sometió a aprobación de las y los Diputados integrantes el Plan de Trabajo de la Comisión de Hacienda, siendo aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados asistentes, por lo que la Presidenta de la Comisión tuvo por aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado.- En desahogo del Punto Número Siete del Orden del Día, la Diputada Presidenta agradeció la asistencia de todos los presentes, declarando clausurada la sesión, siendo

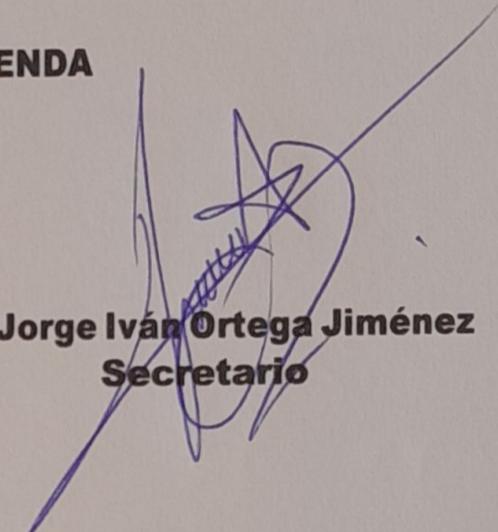




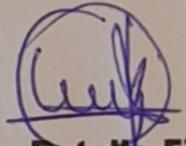
las doce horas con dos minutos del día veinticinco de octubre de 2024.---

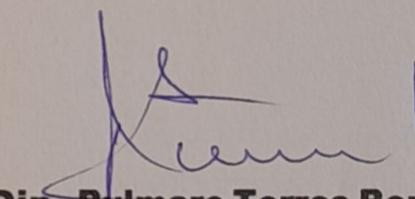
LA COMISIÓN DE HACIENDA

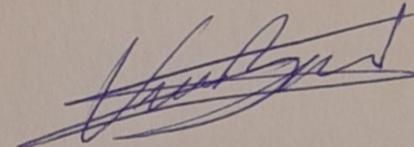

Dip. Guadalupe García Villalva
Presidenta


Dip. Jorge Iván Ortega Jiménez
Secretario

VOCALES


Dip. Ana Lilia Botello Figueroa


Dip. Bulmaro Torres Berrum


Dip. Vladimir Barrera Fuerte

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

